



FICHA TECNICA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACION DE CONSULTOR INTERNACIONAL

CONSULTORIA INTERNACIONAL PARA EVALUACIÓN METODOLÓGICA Y DE PROCESOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, LA REVISIÓN DE LOS ALGORITMOS DE CÁLCULO PARA GENERAR LOS INDICADORES DE POBREZA MONETARIA, LA ENCUESTA NACIONAL PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES DE HABILIDADES, EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA FASE DEL PORTAL DE POBREZA Y APOYO A LA PLANIFICACIÓN DEL X CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA.

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) necesita desarrollar una capacidad institucional que permita contar con modelos de indicadores en las tareas misionales de la institución y los nuevos retos en el desarrollo de un Portal de Indicadores de Vivienda, Pobreza y Fuerza de Trabajo para así, apoyar la toma de decisiones gubernamentales y privadas, a través del mejoramiento de la producción, la calidad, el análisis y la difusión de la información estadística del país.

En ese contexto se hace necesario continuar fortaleciendo el Sistema Estadístico Nacional en función de la producción demandada de cara a la implementación y cumplimiento de nuestra Ley Nacional de Desarrollo 2030, en este proceso las capacidades del personal misional así como de otras áreas internas de la ONE y del propio personal del SEN nos encamina a procurar la captación de las mejores experiencias internacionales para contar con modelos del más alto nivel por lo que se requiere una **CONSULTORIA INTERNACIONAL PARA EVALUACIÓN METODOLÓGICA Y DE PROCESOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, LA REVISIÓN DE LOS ALGORITMOS DE CÁLCULO PARA GENERAR LOS INDICADORES DE POBREZA MONETARIA, LA ENCUESTA NACIONAL PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES DE HABILIDADES, EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA FASE DEL PORTAL DE POBREZA Y APOYO A LA PLANIFICACIÓN DEL X CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA**, con ella incorporar la estrategia para modernizar los procesos en el marco de la planificación, diseño y ejecución de los indicadores, el análisis de sus resultados y la gestión de procesos vinculados a dar respuesta a las demandas nacionales e internacionales.

En procura de lograr lo anteriormente establecido es prioridad para esta Dirección Nacional continuar generando las capacidades necesarias para dar las respuestas oportunas y de calidad a la agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible generando todos los indicadores que la misma pone bajo nuestra responsabilidad y por vía de consecuencia fortaleciendo el Sistema Estadístico Nacional.



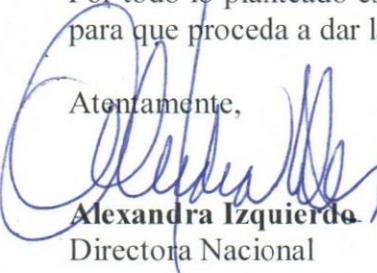
MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA
"Año de la Innovación y la Competitividad"



Dentro de este marco de responsabilidades es menester la contratación de una **CONSULTORIA INTERNACIONAL PARA EVALUACIÓN METODOLÓGICA Y DE PROCESOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, LA REVISIÓN DE LOS ALGORITMOS DE CÁLCULO PARA GENERAR LOS INDICADORES DE POBREZA MONETARIA, LA ENCUESTA NACIONAL PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES DE HABILIDADES, EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA FASE DEL PORTAL DE POBREZA Y APOYO A LA PLANIFICACIÓN DEL X CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA**, que nos sirva de apoyo para la implementación a tener en nuestra base de dato de manera permanente, en tal sentido, estamos requiriendo y autorizando la contratación del **Lic. Fernando Medina Hernández**, ya que, el mismo es un reconocido y activo Consultor Internacional, con las siguientes experiencias laborales: **1.** Sistema de información, diseño de encuestas por muestreo, estudios de pobreza, desigualdad, mercado de trabajo y evaluación de impacto de políticas públicas, **2.-** Evaluación para el aseguramiento de calidad de los procesos metodológicos, conceptuales y operativos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), (DANE) Colombia; en otras más que se consignan en su hoja de vida y/o currículum vitae.

Por todo lo planteado es oportuno que contratemos al **Lic. Fernando Medina Hernández**, para que proceda a dar la asistencia técnica correspondiente.

Atentamente,


Alexandra Izquierdo
Directora Nacional



